



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CII - TOMO DCV - Nº 85

CORDOBA, (R.A.), VIERNES 8 DE MAYO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE LAS VARILLAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Comercial Industrial y de la Propiedad en la sede social, sita en calle Belgrano 1 de la ciudad de Las Varillas, Dpto. San Justo, Pcia. de Cba. en cumplimiento de disposiciones estatutarias convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 2015 a las 20:00 hs en la sede del Centro Comercial Industrial y de la Propiedad, sito en calle Belgrano 1 de la ciudad de Las Varillas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea del año anterior. 2- Designación de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea.- 3- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de resultados, Dictamen de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/02/2014 y 31/01/2015.- 4- Renovación Parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, en condiciones estatutarias.

Nº7554 - \$ 321.-

COOPERATIVA ELECTRICA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LAS ACEQUIAS LIMITADA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 22 de Mayo de 2015, a las 20.00 horas, en el salón del Centro Integrador Comunitario (C.I.C), a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Nombramiento de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos, Cuadro Demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico, del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014. 4) Nombramiento de una comisión de escrutinio que verifique el cómputo de votos. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración. Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el termino de 3 (tres) años en reemplazo de la señora Alejandrina Cerioni y del señor Ruben Fernandez, por haber finalizado sus mandatos, y del señor Ariel Oscar Lerda, por renuncia a su cargo, y de un (1) Consejero Suplente por el término de 3 (tres) años en reemplazo del señor Gabriel Filiberti por renuncia a su cargo. 6) Elección del Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo de los señores Rafael Mora y Alan Dellia Mea. Nota: La Asamblea se realizara

validamente, sea cual fuere el número de asociados asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. (Artículo 32 del Estatuto Social). Las listas de candidatos para la elección de Consejeros deberán ser presentadas para su oficialización, en la sede social de la Cooperativa, 8 (ocho) días corridos de anticipación: a la fecha de la Asamblea y se deberá tener en cuenta los requisitos de los Artículos Nº 46 Y 47 del Estatuto Social. CONSEJO DE ADMINISTRACION.-

Nº7559 - \$ 481,72.-

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO LA CALERA

La Comisión Directiva del CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO LA CALERA, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo del año 2015 a las 1500 hs. en la sede social de La Calera, para considerar el siguiente Orden del día: 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2.- Considerar, aprobar, o rechazar Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio 2014 cerrado el 31 de diciembre de 2014. 3. Fijar Monto de la Cuota Social. 4. Considerar y resolver implementar Bono de Contribución voluntario de los Socios Vitalicios. 5. Designar dos socios para suscribir el Acta. El Secretario

3 días - 7566 - 12/5/2015 - s/c.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los convocamos a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle Entre Ríos 105 de ésta localidad, el día 28 de Mayo de 2015 a las 15.00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31.12.2014. Ratificación de los Aportes de Capital irrevocable de los asociados. 4. Elección de Tesorero, Pro-Tesorero, Tercer Vocal titular y Primer Vocal suplente por tres años y dos Revisadores de Cuentas por el término de un año. 5. Tratamiento de ajuste del valor de la cuota social. El Presidente.

3 días - 7564 - 12/5/2015 - s/c.-

CLUB ATLETICO SARMIENTO

PUEBLO ITALIANO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los convocamos a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle Santa Fe esquina Mendoza, Pueblo Italiano, el día 26 de Mayo de 2015 a las 20.00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31.12.2014 4. Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero, Segundo, Cuarto Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes con duración de sus mandatos por el término de un año. 5. Elección de tres Revisadores de Cuentas Titulares y uno Suplente con mandato por el término de un año.

3 días - 7563 - 12/5/2015 - s/c.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Los convocamos a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle Entre Ríos 105 de ésta localidad, el día 28 de Mayo de 2015 las 17.00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración y tratamiento de la modificación del Art.54º de los Estatutos Sociales. El Presidente

3 días - 7562 - 12/5/2015 - s/c.-

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALMAFUERTE

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES el día 29 de Mayo de 2015 a las 20:00 hs, con tolerancia de una hora, en sede Avenida San Martín Nº 809 Sociedad de Bomberos Voluntarios de Almafuerite ORDEN DEL DIA: Punto Primero: Apertura de la Asamblea por el presidente de la Comisión Directiva o su reemplazante natural.- Punto Segundo: Designación de un

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar

boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

presidente y un Secretario para presidir la Asamblea.- Punto Tercero: Designación de dos asistentes para suscribir el Acta junto al Presidente y Secretario.-Punto Cuarto:

Designación de tres asistentes para integrar la mesa Receptora de votos y Comisión Escrutadora.- Punto Quinto: Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior. - Punto Sexto: Lectura y consideración de la memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico Anual N° 35 cerrado e131 de diciembre de 2014, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-Punto Séptimo: Elección por parte de los socios presentes de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Jurado de Honor, en los siguientes cargos: Comisión Directiva: Por el término de dos años: Un Presidente, Un Tesorero, Un Secretario y Tres Vocales Titulares, Por el término de un año: Cuatro Vocales Suplentes, Comisión Revisora de Cuentas: Por el término de un año: Dos revisores de cuenta Titulares y Dos Suplentes. Jurado de Honor: Por el término de un año: Cinco Jurados de Honor.- Punto Octavo: Considerar el Informe de la Comisión Escrutadora y proclamación de Autoridades electos por el Presidente de la Sociedad.

3 días - 7556 - 12/5/2015 - s/c.-

LA ASOCIACIÓN CIVIL CACHICOYA
(Laguna de Aguas SALADAS) DE LAGUNA LARGA,
CBA.

Comunica a todos sus socios que el día martes 26/05/2015 a las 21 :00 hs. en su domicilio legal sito en Pedro J. Frias 345, Laguna Larga, Cba. realizará la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2014. El Orden del Día a tratar es: 1) Lectura de las actas del Órgano Directivo; 2) Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados; 3) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 4) Informe del Órgano de Fiscalización; 5) Ejecución del Programa Banco Popular del año 2014; 6) Situación social, económica y fiscal de la Asociación.

N° 7539 - \$ 143,20.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
FERROVIARIOS Y ADULTOS MAYORES LEALTAD
Y ESPERANZA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios y Adultos Mayores Lealtad y Esperanza, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 15 de Mayo del cte. año a las 17:30 horas en el local de calle 17 de julio N° 3980 de B° Ferroviario Mitre, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 2°) Aprobación de la Memoria, Balance y Cuadros de Resultados del ejercicio anual 2014. 3°) Temas Varios. 4°) Comuníquese, Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Córdoba, dése intervención a quien más corresponda y archívese.- Córdoba, 16 de marzo de 2015. La Secretaria.

3 días - 7538 - 12/5/2015 - \$ 253,20.-

CENTRO VECINAL VILLA LAGO AZUL
ASOCIACION CIVIL

SANTA CRUZ DEL LAGO

Convoa a Asamblea General Ordinaria el 30/05/2015 a las 16:30 hs en Pasteur s/n. Orden del Ola: 1) Elección de asambleístas para conducción de la misma. 2) Consideración de memoria, balance y estados contables año 2014. El Presidente

3 días - 7536 - 12/5/2015 - \$ 152,00.-

ASOCIACION CIVIL TEGUA

convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2015, a la hora 19:30, en el domicilio de calle Malvinas Argentinas y Avellaneda - Sede social del Club French y Berrutti - de Alcira (Gigena), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS Asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General y sus Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31/01/2015. 3) Designación de la Comisión Escrutadora de Votos de tres asambleístas. 4) Renovación total de la Comisión Directiva: a) Elección de SEIS miembros titulares.

b) Elección de TRES miembros suplentes. 5) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas: a) Elección de DOS miembros titulares. b) Elección de UN miembro suplente. En vigencia art 29. El Presidente.

3 días - 7540 - 12/5/2015 - \$ 583,32.-

ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES
"SARMIENTO" DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convocase a los señores asociados de la ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES "SARMIENTO" DE CORDOBA a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 29 de Mayo de 2015, a las 15 horas, en calle Sargento Cabral 1564, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta.- 2) Presentación del ejercicio de 2014.- 3) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio neto, Estados de Origen y Aplicación de Fondos, Estados de Flujo de Efectivo, NOTAS, Anexos, MEMORIAS E Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 2014. La Secretaria.

3 días - 7543 - 12/5/2015 - \$ 286,80.-

CENTRO VECINAL DE B° PARQUE VÉLEZ
SARFIELD

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, (Art. 39° del Estatuto vigente) para el día martes 26 de Mayo de 2015, a las 19:00hs. en la Sede Social del Centro Vecinal, sita en Naciones Unidas 452, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°). Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior (N° 1547, de fecha 26/05/14). 2°). Saludo e informe del Presidente Mario E. Livi. 3°). Consideración de la Memoria Anual, Balance y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al periodo 01/04/14 al 31/03/15.- 4°). Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y la Secretaria. NOTA: La Asamblea, cualquiera sea su carácter, se constituirá a la hora fijada con la presencia de no menos de la mitad más uno de los Socios; de no lograrse dicho quórum se constituirá una hora después con cualquier número de Socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. (Artículo 3° del Estatuto en vigencia). La Secretaria.

3 días - 7574 - 12/5/2015 - s/c.-

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO
SARMIENTO

La Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria para el día veintiseis de mayo de 2015, a las 20.00 hs., en su sede de la localidad de La Paz, Depto. San Javier, para tratar la siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para la firma del acta; 2°) Lectura de Memoria 2014, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio 2014.

3 días - 7592 - 12/5/2015 - s/c.-

ONG FUTURO-PORVENIR

LA ONG FUTURO-PORVENIR REALIZA LA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 27 DE MAYO DEL CTE AÑO A LAS 17.00 HS. EN EL LOCAL SITO EN BAUDILIO VAZQUEZ 3729 DEL BARRIO ALTO ALBERDI DE LA CIUDAD DE CORDOBA. INVITA A LA PARTICIPACION DE TODOS SUS SOCIOS A TRATAR LOS SIGUIENTES TEMAS:, ORDEN DEL DIA 1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR 2) MEMORIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014. 3) BALANCE FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 4) CONSIDERACION Y

ANALISIS DEL INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION 5) DESIGNACION DE DOS SOCIOS. ACTIVOS PARA LA FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE

3 días - 7633 - 12/5/2015 - s/c.-

SOLES CENTRO EDUCATIVO TERAPEUTICO
ASOCIACION CIVIL -
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convocase a los Señores Asociados de SOLES CENTRO EDUCATIVO TERAPEUTICO ASOCIACION CIVIL a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de Junio 2015 a las 11 horas en Maestro Vidal 1770 para tratar el siguiente: Orden del Día: Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes del la Comisión Fiscalizadora y del contador Certificante, todo ello correspondiente al balance cerrado el 31 de diciembre 2014.- Córdoba, 04 de Mayo 2015.-

N°7674 - s/c.-

CENTRO DE JUBILADOS RETIRADOS V
PENSIONADOS VILLA DE LA CONCEPCION

El Centro de Jubilados, retirados y Pensionados Villa de La Concepción, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 22 de mayo de 2015 a las 17.30 Hs, en su sede de calle Ituzaingó N° 750, de la ciudad de Rio Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y Aprobación del acta anterior. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014. 3) Elección nuevas autoridades de la Comisión Directiva. 4) Designación de asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario. 5) Designar tres Miembros de la Comisión para el movimiento bancario.

3 días - 7849 - 12/5/2015 - \$ 427,92.-

COOPERATIVA DE TRABAJO INDEPENDENCIA Ltda.-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA. APROBACION EJERCICIO
ECONOMICO N° 22

El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Independencia Ltda. convoca a todos los Socios a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 22 de Mayo de 2015 a las 9:30 hs en la sede social de calle San Jerónimo 270 - Córdoba Capital- Galería "Argenta V" subsuelo locales 3,4 y 5 de esta ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación De dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta. 2) Motivos por el cual se convoca fuera de término.-3) Consideración de la Memoria, Balance Gral. del periodos Económico al 31/12/13: Estado de Resultados, Cuadros Anexos. Informe de Auditoría Externa, Informe del patrimonio Neto, Síndico, Cuadros demostrativos de perdidas y ganancias, notas a los estados contables debidamente certificado por CPCEC, del ejercicio económico cerrado N°22.- 4) Informe General Anual del Presidente y Secretario en Ejercicio.- 5) Informe General Anual del Sindico en Ejercicio.-

N° 7852 - \$ 1062,78

SOCIEDADES COMERCIALES

ROJOGUALDA S.A.

CONSTITUCION

Por acta constitutiva en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los diez (10) días del mes de Diciembre del año 2.014, se reúnen los señores: Gisela Paola ROJO, nacido el 22 de Agosto de 1987, de 27 años de edad, soltera, argentina, de profesión comerciante con domicilio en la calle Av. 24 de Setiembre N° 1190 5° D B° General Paz de la ciudad de Córdoba, D.N.I. 33.270.041 CUIT 27-33270041-9 y Silvia Beatriz Gomez, nacida el 03 de Abril de 1960, de 54 años de edad, casada, argentina, de profesión comerciante domiciliada en la calle Av. 24 de Setiembre N° 1190 5° D B° General Paz de la ciudad de Córdoba de esta ciudad de Córdoba, D.N.I 14.154.772,

CUIL 27-14154772-6, DENOMINACION: "ROJOGUALDA S.A.", con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.-DURACION: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: realizar por su cuenta, de terceros o asociadas a terceros: a) Construcción y reparación: 1) Proyectar, dirigir y/o ejecutar instalaciones de agua, gas, electricidad, calefacción y/o refrigeración de inmuebles, edificios particulares, establecimientos industriales y/o estructuras móviles (carpas), 2) Trabajo de armado y montaje de instalaciones, tinglados, estructuras tubulares tensadas, equipos electrónicos y tuberías, así como su reparación y mantenimiento; 3) Trabajos de albañilería y reparación en general, colocación de pisos flotantes y aberturas, nivelación de terrenos, instalación de alfombras, cielorrasos, cortinados, lonas, blackout, media sombras, iluminación, tabiques divisorios, cerramientos en PVC; corte, lijado, pintura y laqueado de maderas, limpieza con hidrolavado; instalación de estructuras tubulares tensadas (carpas), escenarios tubulares, andamios y plataformas; b) Exportación e Importación: Mediante la importación o exportación por cuenta propia o de terceros aunque se trate de otras personas jurídicas, de todo tipo de productos vinculados al objeto social, como maquinarias, herramientas, útiles y de todo tipo de bienes materiales, incluyendo productos manufacturados e industriales, motores, máquinas, equipos de refrigeración y calefacción y sus accesorios. A tales fines podrá librar, tomar, adquirir y/o ceder cartas de créditos contraer préstamos de pre-financiación y post-financiación de exportaciones, como también acogerse a cualquier línea destinada a la promoción del comercio exterior, excluyéndose de la ley de entidades financieras; celebrar contratos de transporte de fletes terrestres, aéreos, marítimos y fluviales dentro y fuera del país, acogerse a regímenes de admisión temporaria o definitiva, "draw back", reintegro o premios por incorporación de tecnología, sustitución de importaciones y radicaciones en zonas francas ó de frontera. Esta actividad faculta a la entidad a intermediar en el comercio internacional, previa inscripción en las matrículas y registros pertinentes; c) Transporte Privado: Transportar por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, cargas, mercaderías o productos de cualquier naturaleza, origen o procedencia, con medios propios o de terceros, dentro o fuera del país o entre distintos países, para lo que previamente se deberá contar con las autorizaciones respectivas, conforme a las disposiciones legales que rigen esta actividad en sus distintas modalidades; d) Organización y/o Supervisión de exposiciones, conferencias, congresos y eventos sociales o corporativos ya sean científicos, comerciales, culturales, deportivos y/o de entretenimiento de carácter Público o Privado. e) Inmobiliarias: Realizar toda clase de operaciones comerciales inmobiliarias, de refacción y de construcción de inmuebles. Así podrá comprar, vender, permutar, fraccionar, lotear, suscribir contratos de fideicomiso, como fiduciante, fiduciario o beneficiario, urbanizar, arrendar por cuenta propia o de terceros o asociados de terceros, toda clase de inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones Públicas o Privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones.. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.CAPITAL: Pesos Ciento ochenta mil (\$ 188.000-) representado por un mil ochocientos ochenta (1880) acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco votos por acción, de valor nominal cien pesos (\$ 100,00-) cada una que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: la señorita Gisela Paola Rojo suscribe ochocientos ochenta (880) acciones las que representan la suma de Pesos Ochenta y ocho mil (\$ 88.000-) y la señora Silvia Beatriz Gómez suscribe un mil (1000) acciones las que representan la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000-). El capital suscripto se integra de la siguiente manera: la Srta. Gisela Paola Rojo integra la suma de Pesos Ochenta y Ocho mil con bienes cuyo inventario y valuación se encuentra firmado por Contador Público y visado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y la Sra. Silvia Beatriz Gomez integra la suma de cien mil con bienes cuyo inventario y valuación se encuentra firmado por Contador Público y visado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas. ADMINISTRACION: estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de

uno y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazantes. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y en su caso un Vicepresidente. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria. REPRESENTACION: legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente o del Vice-Presidente del Directorio quienes podrán actuar en forma indistinta. En caso de Directorio unipersonal la representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Presidente. Se designa para integrar el Directorio a la Srta. Gisela Paola Rojo como Presidente y a la Sra Silvia Beatriz Gomez como Directora Suplente. FISCALIZACION: Se resuelve expresamente prescindir de la Sindicatura, quedando en manos de los socios el derecho de control individual en los términos del artículo 55 de la ley de sociedades. CIERRE DE EJERCICIO ECONOMICO: 30 de Julio de cada año.-

Nº 7544 - \$ 1955,64.-

CANDUCOR S.A..

Asamblea General Ordinaria del 25/04/2014 ratificada mediante Asamblea General Ordinaria del 25/02/2015- Elección de autoridades -

Por resolución de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 25/04/2014 ratificada mediante Asamblea General Ordinaria del 25/02/2015 se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios estableciéndose en la cantidad de un Director Titular y un Director Suplente el número de Directores para integrar el Organismo de Administración (Directorio). Presidente: Olga Beatriz CANDUSSI, D.N.I. nº 20.547.309, CUIT/CUIL 27-20547309-8, argentina, nacida el 27/10/1968, de 46 años de edad, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pedro Patat (S) nº 159 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Director Suplente: Anita del Valle CANDUSSI, D.N.I. nº 23.872.404, CUIT/CUIL 24-23872404-6, argentina, nacida el 29/01/1974, de 40 años de edad, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pedro Patat (S) nº 159 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina; todos los directores fijando como domicilio especial en calle Pedro Patat (S) nº 159 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. No se designa Organismo de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.S.C.. Dpto. de Sociedades por Acciones. Córdoba, 5 de mayo de 2015. Publíquese por en el Boletín Oficial.

Nº 7557 - \$ 424,88.-

MOLE S.A.

Constitución de Sociedad - C O R D O B A

Por Acta Constitutiva del 03/02/2015, Cintia Rossana CONTI, D.N.I. nº 28.859.172, CUIT/CUIL 27-28859172-0, argentina, nacida el 13/07/1981, de 33 años de edad, casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Centeno 38, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina, y la Srta. Rosana Paola POBLACIÓN, D.N.I. nº 26.759.876, CUIT/CUIL 27-26759876-8, argentina, nacida el 12/01/1979, de 36 años de edad, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Agustín Garzón 2042, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MOLE S.A. Sede Social: Amado Nervo 41 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse

por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros con la limitación de la ley a la fabricación y producción de maquinaria y artículos y productos plásticos de cualquier tipo y modalidad, y a toda clase de compra-venta, locación, comercialización y/o distribución y/o representación y/o franquicias, sea en forma directa, en comisión y/o en consignación, por cuenta propia y/o de terceros, al por mayor y/o al por menor, de toda clase de productos y artículos plásticos y materias primas relacionadas, bienes muebles, maquinaria, y demás accesorios de diversa variedad y procedencia relacionados con la explotación comercial, sean nacionales y/o importados, negocios, prestación de servicios, importación y exportación, compraventa y locación de bienes muebles y/o inmuebles y/o productos relacionados con la explotación.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- ACTIVIDADES: Para el logro de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: COMERCIALES: Compraventa, locación, comercialización, distribución, representación y/o franquicia y/o celebración de todo tipo de contratos relacionados con maquinaria y productos y artículos plásticos de cualquier tipo y especie y demás accesorios. Compraventa y/o locación de todo tipo de bienes y/o productos relacionados con la explotación comercial, del país y/o del exterior, y todo lo vinculado con artículos y productos descriptos ut-supra; Prestación integral de servicios a los fines de la explotación comercial referida, operando en el ámbito privado y público, nacional o internacional.- Siempre que se relacione con lo anterior, podrá realizar el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza. INDUSTRIALES: La industrialización y procesos de cualquier producto vinculado con la actividad comercial referida, sin limitaciones de ninguna naturaleza. FINANCIERAS: Financiaciones con fondos propios de todas aquellas operaciones comerciales vinculadas con su actividad principal, siempre que no estén comprendidas en la ley de Entidades Financieras.- MANDATARIA: Recibir mandatos de terceros, que tengan relación con el objeto social. La Sociedad podrá realizar sus restricciones todas las operaciones y actividades jurídicas que considere necesario relacionado con el objeto Social, sin mas limitaciones que las establecidas por la ley. Capital Social: es de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS (\$ 376.600), representados por trescientas setenta y seis mil seiscientos (376.600) acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, con valor nominal de Peso uno (\$1,00) cada una, dicho capital se suscribe totalmente en este acto integrándose totalmente con bienes muebles, según artículo 51, 53 s.s. y ccdtes. de la Ley Nacional 19.550 y resolución de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas Número: 90/09, conforme al siguiente detalle: : A) La Sra. Cintia Rossana CONTI la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS (\$ 188.300), representados por ciento ochenta y ocho mil trescientas acciones del tipo ut supra mencionado; B) La Srta. Rosana Paola POBLACIÓN la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS (\$ 188.300), representados por ciento ochenta y ocho mil trescientas acciones del tipo ut supra mencionado. DURACIÓN: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Administración: por un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s, es obligatoria.- Directorio: Presidente: Cintia Rossana CONTI, D.N.I. nº 28.859.172. Director Suplente: Rosana Paola POBLACIÓN, D.N.I. nº 26.759.876, todos con domicilio especial en Amado Nervo 41 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación Legal: La Representación legal de la sociedad inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fecha de cierre: 31 de Enero de cada año. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular e igual número de Síndico/s Suplentes, que durará/n un ejercicio en sus funciones. La designación de Síndico es facultativa, para el supuesto que la Sociedad no

estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura u Organo de Fiscalización en virtud de lo establecido por el art. 284 de la ley 19.550.- Córdoba, 5 de Mayo de 2015. Dpto. de Sociedades por Acciones.

N° 7558 - \$ 1561,68.-

PLANTAFLOR S.A.

Elección de Directorio

Por asamblea ordinaria del 4 de febrero de 2015 - Acta N° 17, se eligieron 2 directores titulares y 1 suplente para los ejercicios 2015, 2016 y 2017. Como sigue: Director Titular con el cargo de Presidente: Gabriel Eduardo Florensa, D.N.I. N° 20.871.821 y Vicepresidente: Andrea Flavia Florensa, D.N.I. N° 17.628.306 y DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Ezequiel Florensa, D.N.I. N° 29.029.907.

N° 7565 - \$ 79,36.-

BANCO ROELA SOCIEDAD ANONIMA

Designación de Autoridades

“Por Resolución de Asamblea Ordinaria N° 63, del 30 de Abril de 2015, y con mandato por un ejercicio, se designó como Directores Titulares a los señores: Lic. Horacio Raúl Parodi (D.N.I. 8.107.939), Lic. Andrés Miguel Bas (D.N.I. 17.626.345), Cr. Víctor René Campana (D.N.I. 17.721.153), Dr. Fabián Lionel Buffa (D.N.I.17.262.433), Dr. José Víctor Mondino (D.N.I. 6.483.098), Dra. María del Carmen Martí (D.N.I. 2.944.555) y Lic. Diana Elena Mondino (D.N.I. 12.810.434); como Director Suplente al Lic. José Luis Pernigotti (D.N.I. 7.606.282). Los Directores Titulares asumieron y distribuyeron los cargos en reunión de Directorio N° 1579, del 30.04.2015, de la siguiente manera: Presidente: Lic. Horacio Raúl Parodi; Vicepresidente: Lic. Andrés Miguel Bas; Directores Titulares: Cr. Víctor René Campana, Dr. Fabián Lionel Buffa, Dr. José Víctor Mondino, Dra. María del Carmen Martí y Lic. Diana Elena Mondino. El Director Suplente, Lic. José Luis Pernigotti, aceptó y asumió su cargo en reunión de Directorio N° 1580, de fecha 04/05/2015. Asimismo, por resolución de la misma Asamblea y con mandato por un ejercicio, se designó como Síndicos Titulares a los señores: Cr. Marcelo Gabriel Cremona (D.N.I. 23.395.327 – Mat. Prof. 10.10853-6), Dr. Fernando Maximiliano Giannone (D.N.I. 24.348.678 – Mat. Prof. 1-33527) y Dr. Luciano Augusto Danza (D.N.I. 27.955.879 – Mat. Prof. 1-33113) y como Síndicos Suplentes a los señores: Dr. Carlos Daniel María Martín (D.N.I. 6.774.022 – Mat. Prof. 1-2679-6), Cra. Eliana Mariela Werbin (D.N.I. 26.672.858 – Mat. Prof. 10-13247-0) y Cra. Valeria Romina Giachetti (D.N.I. 33.388.581– Mat. Prof. 10.16625.3). Los Síndicos aceptaron su designación y distribuyeron los cargos en reunión de la Comisión Fiscalizadora N° 191, del 04/05/2015, de la siguiente manera: Presidente: Cr. Marcelo Gabriel Cremona; Vicepresidente: Dr. Fernando Maximiliano Giannone; Síndico Titular: Dr. Luciano Augusto Danza.”

N° 7568 - \$ 389.-

BASA S.R.L.

Por acta del 25/02/2015 los socios Pablo Jorge Battistin y Alejandro Sauchelli resuelven por unanimidad modificar el objeto social y designar nuevamente al socio Pablo Jorge Battistin en el cargo de gerente por tiempo indeterminado. En consecuencia de todo lo resuelto, las cláusulas respectivas quedarán redactadas de la siguiente forma: TERCERA: La sociedad tiene por objeto la construcción, edificación, urbanización, rehabilitación, planeación, programación, proyección conservación y mantenimiento de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura ya sean de carácter público y /o privado, y en general la realización de toda clase de trámites relacionados directa o indirectamente con los fines ya señalados, cualquiera que sea su clase, índole, especie o naturaleza, incluyendo la realización de obras complementarias, conexas y accesorias. La urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título. Comprar, vender, dar o tomar en

arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. La construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra. Recibir, proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa a su objeto social. Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. Promover, constituir, organizar, adquirir o tomar participación en el capital de sociedades, adquirir partes sociales y patrimonio de todo género de sociedades tanto nacionales como extranjeras. Obtener préstamos, créditos, financiamientos, otorgar garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad. Desarrollar toda clase de croquis, anteproyectos, proyectos, documentaciones, dirección técnica, gerenciamiento, administración, y servicios profesionales en obras. Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con el objeto social. Gestionar, promover y llevar a cabo y ejecutar toda clase de desarrollos inmobiliarios, prestando asistencia técnica y supervisión en toda clase de obras y desarrollos, incluyendo el sector público y privado. Compraventa y comercialización de todo tipo de materiales para la construcción, herramientas de cualquier tipo, artículos de ferretería, plomería, y electricidad, así como toda clase de bienes accesorios y conexos con los anteriores o que tengan relación con los fines y objetos de la sociedad. Compraventa, comercialización, importación, y exportación de todo tipo de maquinaria, equipo y herramientas necesarias para el cumplimiento de su objeto y fines sociales. La adquisición, enajenación, arrendamiento, permuta, comercialización y realización de todo tipo de actos jurídicos, contratos y convenios, de toda clase de bienes. Realizar la administración de propiedades, consorcios. QUINTA: La Administración y Representación Legal estará a cargo de un gerente, siendo designado en este acto y de común acuerdo entre todos los socios al Sr. Pablo Jorge Battistin, quien detentará dicho cargo por tiempo indeterminado. En todos los casos el gerente suscribirá todo tipo de documentación precedido de la denominación social, es decir “BASA S.R.L.”. El gerente no tendrá otra limitación en el uso de la firma social que la prohibición de comprometerla en negociaciones ajenas al giro del comercio, o prestaciones gratuitas, fianzas, avales, garantías y/o firmas solidarias a favor de terceros, salvo que tales resoluciones se adopten por unanimidad. El gerente podrá designar, contratar, remover, a todos los dependientes que fuera necesario para el funcionamiento de la empresa en el cumplimiento del objeto social, además de lo establecido precedentemente, el gerente representará a la sociedad ante el Departamento de Trabajo, Tribunales de Falta, Comisión de Conciliación, Ministerio de Economía, Dirección de Abastecimiento, Vigilancia y Precios, Ministerio de Comercio e Industria, Municipalidad de la Ciudad de Córdoba, como así también ante cualquier otro Tribunal, Ministerio, Secretaría o repartición pública de todo el país. Podrá también el gerente otorgar poderes para que la sociedad sea representada en operaciones comerciales, instancias administrativas y judiciales de todo el país. Para la compra de bienes inmuebles y constitución de hipotecas, como así también para la venta y transferencia de fondos de comercio que constituye esta sociedad se necesitará la conformidad y firma conjunta de todos los socios. Juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. Civil y Comercial.- Of. 24/04/15.-

N° 7569 - \$ 1291,20.-

CAMARO S.A.

EDICTO AMPLIATORIO-CONSTITUCION-
REGULARIZACION-RATIFICACION

En Edicto N°6226 de fecha 3/04/2012 se amplía el encabezado que tiene que quedar redactado de la siguiente forma: Constitución 3/02/2012 y Acta de Regularización de fecha 31/01/2013 y Acta Ratificativa de fecha 27/04/2015....Publíquese en el Boletín Oficial. Cba, 4/05/2015

N° 7591 - \$ 76.-

CP&GP CONSULTORES EN POLÍTICAS Y GESTIÓN
PÚBLICA S.A.

Constitución de Sociedad.

Fecha: 20/01/2015. Socios: LUCARELLI Daniela, mayor de edad, con domicilio en calle Necochea N° 410, de la ciudad de Villa Nueva, DNI 22.893.396, CUIL 27-22893396-7, argentino, de 42 años de edad, divorciada, de profesión contadora pública; y MICELLI Alejandro Mario, mayor de edad, con domicilio en calle Necochea 410, de la ciudad de Villa Nueva, DNI 13.457.894, de profesión médico. Denominación: CP&GP Consultores en Políticas y Gestión Pública S.A. Sede y domicilio: José Ingenieros 80, 1° piso, oficina “A”, B° Centro de la Ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba. Plazo: 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, con las limitaciones de Ley, dentro o fuera del País, a las siguientes actividades: Servicios de consultoría: la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento integral y asistencia técnica en la gestión de administraciones públicas, orientada a entes de carácter gubernamental, prestando en consecuencia los siguientes servicios esenciales: asesoría en administración financiera, asesoría y apoyo en gestión en administración tributaria, análisis fiscal y accesibilidad al financiamiento de proyectos estratégicos, asesoría y apoyo de soporte en sistemas informáticos para la gestión gubernamental, como así también cualquier otra actividad relacionada a ésta en el ámbito del Sector Público y/o Privado. Comerciales: el desarrollo y venta de software propios o de terceros, destinados al sector público y/o privado, como cualquier otro producto relacionado a comercializar en un futuro. El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de cualquiera o sobre cualquiera de esos servicios o bienes. La importación y exportación de servicios o bienes enunciados anteriormente. La sociedad podrá accesoriamente y siempre que la relacione directa o indirectamente con su objeto principal, realizar las siguientes operaciones: - a) Financieras: aporte e inversión de capitales en sociedades por acciones constituidas o a constituirse; préstamos a particulares o a sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito e general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella; negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; prestar a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas, fianzas, avales de todo tipo y realizar operaciones financieras en general. Con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- b) Inmobiliarias: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así también todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos y contratos y para el ejercicio de todas las acciones que hubiere lugar, sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las Leyes o este estatuto. Capital: \$1.350.000,00 representado en 13.500 acciones, de \$100 c/u, valor nominal a cada una, ordinarias nominativas no endosables escritura les o preferidas de clase A, que confieren derecho a cinco votos por acción, y de clase B que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión y además podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no derecho a voto. Administración: estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de dos (02) y un máximo de tres (03), electos por el término de tres (03) ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La asamblea puede designar mayor o menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de autoridades: LUCARELLI Daniela, con domicilio especial en José Ingenieros 80, 1° piso, oficina ‘A’, BO Centro de la Ciudad de Villa María, como PRESIDENTA; MICELLI Alejandro Mario, con domicilio especial en José Ingenieros 80, 1° piso, oficina ‘A’, B° Centro de la Ciudad de Villa María, como DIRECTOR SUPLENTE. Representación legal y uso de firma social: estará a cargo de la presidenta del directorio. Fiscalización: La sociedad por no estar comprendida dentro de lo dispuesto en el artículo n° 299, inciso 2° de la ley 19.550 L.S.

y modificatoria ley n° 22.903, no tendrá órgano de fiscalización privada y los socios tendrán las facultades que le confiere el artículo n° 55 de la Ley y reforma precedentemente c'cada. Sin perjuicio de ello y para el caso de que la Sociedad quedara comprendida en el artículo n° 299, inciso 2°, leyes “, su citadas, se designará el órgano de fiscalización privada, sin necesidad de reforma de estatuto, para cual designará un Sindico Titular y uno Suplente, elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. Ejercicio social: 31 de diciembre. Lugar y fecha: Villa María, 28 de abril de 2015.-

N° 7593

VIDOTTO S.A.

ACTA DE ASAMBLEA NUMERO SIETE: En la Ciudad de Balnearia, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los treinta (30) días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las doce horas, los señores socios accionistas de ‘VIDOTTO S.A.’ se reúnen en la sede social sita en calle Rivera Indarte N° 327 de la ciudad de Balnearia, encontrándose presentes la totalidad de los socios accionistas con derecho a voto y que representan el 1000/0 del Capital Social conforne surge de las constancia del libro societario Deposito de Acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales N° 1 fs. 7. Siendo esta una Asamblea de carácter unánime se ha omitido la publicación de edicto. Previa espera de ley toma la palabra el Sr. Marcelo calixto Vidotto quien resultó elegido para presidir la reunión, quien procede de inmediato a dar lectura al siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de los socios accionistas que linnaran el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Aprobación del estado de resultados del ejercicio regular cerrado al 31 de Octubre de 2014, memoria, remuneración del Directorio aun por sobre el limite prescripto por el Art. 261 de la Ley 19.550 y acordar distribución de utilidades; TERCERO: Tratar actos y gestión de directores y su aprobación; CUARTO: Elección y designación de nuevos Directores Titulares y Suplentes; QUINTA: de fonna. Acto seguido se pasa a tratar el ... TERCER punto del orden del día que luego de un reconto, evaluación y debate sobre las actuaciones del Directorio conforne lo que se infonna a los accionistas se decide por unanimidad aprobar los actos y gestiones del órgano y sus integrantes. Procediendo a tratar el CUARTO punto del Orden del Día se resuelve de manera unánime que el Directorio se conforma con un Director Titular Presidente y un Director Suplente con mandato por tres (3) ejercicios, el que queda integrado por Sr. Man:elo calixto Vidotto D.N.I 20.541.369, de nacionalidad argentina, nacido el 26 de Abril de 1969, estado civil casado, de profesión productor agropecuario, con domicilio en calle Rivera Indarte N° 327, localidad Balnearia, provinCia Córdoba, en el cargo de Director Titular Presidente y Sr. Vlctor Gabriel Vidotto D.N.I. 23.819.806, de nacionalidad argentina, nacido el 14 de enero de 1974, estado civil soltero, de profesión médico veterinario, con domicilio en zona rural localidad Balnearia, provincia Córdoba, como Director Suplente. Todos los miembros del Directorio aceptan los cargos asignados y asumiendo bajo responsabilidades de ley, declaran que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales y ratifican los datos personales anteriormente mencionados. fijando domicilio real en los indicados y especial en el de la Sede Social sita en calle Rivera Indarte N° 327 de la localidad de Balnearia, Provincia de Córdoba. Los directores cumplimentan el depósito previsto por el Art. 7 del Estatuto Societario. De conformidad con lo establecido por el Estatuto Social se prescinde de Sindicatura adquiriendo los socios las facultades de contralor acordadas por el Art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales N 19.550 ... No habiendo otros asuntos que tratar se da por finalizada la sesión levantándose la misma siendo las 13 hs y 30 minutos en el lugar y fecha antes indicado, firmando los socios de conformidad.

N° 7632 - \$ 742,40.

ALBANY WEY SA

Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria nro. 14 de fecha 05/12/2014, Se decide unánimemente, elegir por tres ejercicios, DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Matías CABANILLAS DNI: 25.518.524 y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo José CABANILLAS DNI: 7.806.414, ambos con domicilio especial domicilio en calle Av del Oeste 675 B° Chacras de la Villa Villa Allende, Pcia de Córdoba.- habiendo en la misma

asamblea aceptado los cargos para los cuales fueron electos.-
N° 7631 - \$ 76,00

CEREALES SAN CAYETANO SOCIEDAD ANONIMA

CAMBIO SEDE SOCIAL

Por resolución de Acta de directorio N° 53 de fecha del 27 de febrero del 2015, se cambió la sede social a calle Avenida Colón N° 635" Piso 1°, departamento “A”, de la ciudad de Córdoba,-
N° 7570 - \$ 76.-

AEDES S.A.

Por acta de fecha 05/12/2013 los Sres. accionistas rectificaron la cláusula cuarta del Estatuto social que fue publicado oportunamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por edicto N° 7491 de fecha 26/11/2013 Por acta de fecha 09/02/2015 los Sres. accionistas ratifican el acta constitutiva y Estatuto social de fecha 27/08/2013 y el acta rectificativa de fecha 05/12/2013 Por último, por acta de fecha 01/04/2015, los mismos ratifican todos los instrumentos rectificados y ratificados en el expediente administrativo N° 0007-107963/2013 tramitado ante Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba

N° 7853 - \$ 340,26.-

FRONTERA DEL NORTE S.R.L. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD.-

Fecha de constitución.- 20/02/15 y acta del 10/04/2015.- Socios.- Aldo Rodolfo Ferro, argentino, DNI N° 6506.817, de 76 años de edad, jubilado, de estado civil casado, domiciliado en calle Ing. López 516, B° Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, y Bernardo Rodolfo Ferro, argentino, DNI N° 22.563.439, de 43 años, de profesión Ingeniero Agrónomo, de estado civil soltero, domiciliado en calle Colón 1800 primer piso departamento 3, B° Alberdi, de la ciudad de Córdoba.- Denominación.- “FRONTERA DEL NORTE S.R.L .. “.- Domicili: Luna y Cardenas 3079, de la ciudad de Córdoba.- Objeto Social.- La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) COMERCIAL E INDUSTRIAL: Compraventa y representación de productos alimenticios y bebidas: quimicos, agroquimicos; rodados cualquiera sea su envergadura o utilidad; plásticos; ferreteria y . pinllireria, vidrios, maderas, calzados, cueros; textiles; confecciones. Matanza de ganado y pesca. Frigorificos. Fabricación, elaboración y: envasado.- b) AGROPECUARIA: Por la explotación de toda forma posible de establecimientos agropecuarios sean de propiedad de la sociedad o de terceros, agrícola ganaderos, fruti horticolas, forestales, de granja y aserraderos, pudiendo de cualquier forma la sociedad comercializar, industrializar o exportar los frutos, productos o subproductos de dicha actividad.-l c) MANDATOS. REPRESENTACIONES Y SERVICIOS: Por la realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, intermediaciones, comisiones, arrendamientos, transportes y consignaciones, sean o no relativas al objeto social precedente.- d) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Por toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles. inciuo operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, que permitan y autoricen las leyes actuales o que pudieran sancionarse en el futuro, compraventa, alquiler o leasing de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería, Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo dieciséis de la Ley Provincial 7191. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, e) FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones a terceros, préstamos, operaciones de crédito negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones previstas en la Ley 21,526 f) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN De todo tipo de productos tradicionales o no, san en estado natural, elaborados

o manufacturados G) TRANSPORTES EN GENERAL transporte de cargas en general de cualquier tipo, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, sustancias alimenticias y equipajes; y sea a nivel Nacional e Internacional Transportes y distribución de sólidos, líquidos y gaseosos Y sus derivados La distribución, almacenamiento, depósito y embalaje cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, sean provinciales: nacionales o internacionales. La actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros, o a través de terceros con vehículos provistos por este. Emitir y negociar guías y cartas de porte, warrants y certificados de fletamento, A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato Capital- El capital social se fija en la suma de pesos CIEN mil (\$100,000,00).- Duración,50 años a partir de la inscripción en el Registro Publico de Comercio. Representación,- A cargo del Sr Aldo Rodolfo Ferro con cargo de socio gerente,- Cierre de Ejercicio,- 31 de Diciembre de cada año- Juzgado Civ, y com., N 5. Con Y Soc 8,- Dra Carle de Flores, Mariana Alicia (Prosecretaria Letrada)-Of. 29/4/2015.

N° 7595 - \$ 1092,40.-

PAMPAS AEREAS S.A.

MODIFICACIÓN DE DOMICILIO Y SEDE SOCIAL – REFORMA ESTATUTOS SOCIALES

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11 de febrero de 2014 – ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19 de agosto de 2014 - se resolvió por unanimidad: 1) trasladar el domicilio de la sociedad a Jesús María, Provincia de Córdoba, delegando en el directorio la fijación de la sede social dentro de esa jurisdicción; 2) Modificar el artículo primero de los estatutos sociales, el cual queda redactado como sigue: “Artículo 1°: La Sociedad se denomina Pampas Aéreas S.A. Tiene su domicilio en Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina. El Directorio puede resolver la instalación de agencias, sucursales o cualquier otro tipo de representación en el país o en el extranjero, asignándoles o no un capital determinado”. Por Acta de Directorio del 11 de febrero de 2014, se resolvió: fijar nueva sede social en Belgrano N° 409, Jesús María, Provincia de Córdoba.

N° 7672 - \$ 235,60.-

QUIJADA INVERSIONES S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 23 del 12 de FEBRERO de 2014, se resolvió modificar la sede social, quedando fijada en Belgrano N° 409, Jesús María, Provincia de Córdoba.

N° 7673 - \$ 76.-

QUIJADA AGROPECUARIA S.A.

CAMBIO DE SEDE – AUMENTO DE CAPITAL – REFORMA DE ESTATUTOS – RENUNCIA DE DIRECTOR TITULAR – FIJACION DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE HASTA FINALIZACION DEL MANDATO.

A) Por Acta de Directorio N° 33 del 21 de Julio de 2014 se resolvió fijar nueva sede social en Belgrano N° 409, Jesús María, Provincia de Córdoba. B) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 10 del 21 de julio de 2014 se resolvió: i) Aumentar el capital a la suma de \$ 9.900.000 mediante la emisión de 2.882.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por un valor nominal unitario de \$ 1 que confieren derecho a 1 voto por acción, con derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio en curso en condiciones de igualdad con las demás acciones en circulación. El aumento de capital se suscribirá a un precio por el total de las acciones emitidas de \$ 2.882.000 correspondiendo todo ello a capital sin prima de emisión, a ser integrado en dinero en efectivo. Las acciones se suscriben de la siguiente manera: Oscar Hilario Quijada: 2.305.600 acciones; Hilario Eduardo César Quijada: 288.200 acciones y Pablo Daniel Quijada: 288.200 acciones. ii) Modificar el artículo cuarto de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado como sigue:

“ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 9.900.000,00) representado por NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL (9.900.000) acciones de Un Peso (\$ 1) de Valor Nominal cada una. Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables y confieren derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, sin requerirse nueva conformidad administrativa. La asamblea sólo podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea se publicará por un (1) día en el Boletín Oficial y se inscribirá en el Registro Público de Comercio”. C) Por Acta de Directorio N° 37 del 30 de diciembre de 2014 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Fernando Hipólito Quijada (D.N.I. N° 23.744.820), declarando que la misma no es dolosa, intempestiva ni afecta el normal funcionamiento del Directorio. Asimismo, se resuelve que la presidencia y representación de la legal de la Sociedad sea ejercida por Pablo Daniel Quijada (D.N.I N° 22.050.963) hasta que la próxima Asamblea de Accionistas resuelva la reestructuración del Directorio para el mandato en curso. D) Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 30 de diciembre de 2014 se resolvió: 1) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Fernando Hipólito Quijada (D.N.I. N° 23.744.820), declarando que la misma no es dolosa, intempestiva ni afecta el normal funcionamiento del Directorio. 2) Fijar en 2 el número de integrantes titulares del Directorio y en 1 el número de Directores Suplentes para el mandato en curso. 3) Designar directores titulares a Pablo Daniel Quijada (D.N.I. N° 22.050.963) e Hilario Eduardo César Quijada (D.N.I. N° 21.790.901) y designar directora suplente a Natalia Soledad Quijada (D.N.I. N° 29.520.728). Los designados aceptaron el cargo en ese acto bajo responsabilidad de ley, constituyendo domicilio especial en Belgrano N° 409 de la Localidad de Jesús María, Provincia de Córdoba, distribuyendo los cargos para los que han sido designados, aceptando todos ellos la distribución que se indica a continuación: Presidente: Pablo Daniel Quijada; Vicepresidente: Hilario Eduardo César Quijada y Director Suplente: Natalia Soledad Quijada.

N° 7675 - \$ 957,16.-

CERDOS M.A.M. S.R.L.

Constitución – Inscripción en el Registro Público de Comercio.- Fecha Contrato Constitutivo y Certificación de firmas: 11/02/2015 y Acta del 17/04/15.- Socios: Matías Gerardo GARCIA SALADO KUHL, DNI N° 28.261.553, nacido el 28/04/1981, arg. Casado en Iras nupcias con Nancy Gladys Bustos, Ing. Agrónomo, domiciliado en Zona Rural de Candelaria Norte, Dpto. Rio Seco, Pia. De Córdoba; Mario Ramón Marcelo ANGULO, DNI N° 25.236.378, nacido el 04/07/1976, arg. Casado en Iras nupcias con Flabia Anabel Chazarreta N° 543 de la Localidad de Sebastián Elcano, Pcia. de Córdoba y Víctor Adolfo BUSTOS, DNI N° 29.966.279, nacido el 20/12/1982, arg. Casado en Iras nupcias con Fabiana Beatriz González, comerciante, domiciliado en Alberdi s/n de San Francisco del Chañar, Pcia. de Córdoba.- Denominación: CERDOS M.A.M. S.R.L.; Domicilio Legal y Sede Social: Sarmiento N° 810, Villa de María, Dpto. Rio Seco, Pcia. de Córdoba; Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o en el extranjero a la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas/ganaderos, propios o de terceros a través de arrendamiento de los mismos, a la cría, recría y engorde de ganado vacuno, porcino, caprino y aviar, comercialización del mismo incluyendo su faenamiento, transformación, venta y transporte de ganado en pie, faenado o de sus subproductos; Actividades: a) comercialización de cualquier clase de materiales, mercaderías, materias primas y maquinarias; b) Toda clase de actividades industriales bien sea de producción y/o de transformación; c) Toda clase de actividades financieras autorizadas para negocios realizados o a realizarse, dando o tomando dinero a préstamo, con o sin garantía para negocios de fondos propios o de terceros, financiaciones, y créditos en general con cualquier tipo de garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, compra, venta y administración de

créditos, títulos y acciones, debentures, valores mobiliarios en general y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o por crearse con exclusión de lo legislado por la Ley de Entidades Financieras y realizar todos los actos jurídicos y operaciones necesarias que se relacionen con el logro del objeto social y no le sean prohibidos por las leyes o este contrato; Duración: Cincuenta (50) años los que correrán a partir de su inscripción en el R. P.de C.; Capital: Pesos Treinta mil (\$ 30.000.-).- Administración, Dirección, Representación y uso de la firma social: a cargo de Matías Gerardo GARCIA SALADO KUHL, DNI N° 28.261.553 quien revestirá el cargo de Socio Gerente y lo desempeñará durante el término de vigencia de la Sociedad; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-Juzgado de 1ª Inst. y 13ª Nom. Conc. y Soc. Autos: “CERDOS M.A.M. S.R.L. – INSC.REG.PUB.COMER.- CONSTITUCION (Expte. 2681721&/36)”.- Dr. Carlos Tale, Juez; Dra. María Eugenia Olmos, Secretaria.- Córdoba, 30 de abril de 2015.-

N° 7676 - \$ 798.40.-

BAALBEK SRL.**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

1) Socios: SANDRA RAPHAEL nacida el 05 de Abril de 1980, DNI 27.917.893, argentina, estado civil soltera, de profesión comerciante y domiciliada en calle Lima 865, B° General Paz de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y TONY RAPHAEL, nacido el 02 de Julio de 1967, DNI 18.808.058, argentino, estado civil divorciado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Derqui N° 247- de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República, 2) Denominación: “BAALBEK S.R.L.” 3) Domicilio: Sede social: Lima 865, B° Gral. Paz- de la ciudad de Córdoba, República Argentina. 4) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto servicios relacionados con restaurante, expendio de comida y gastronomía. Fabricación, fraccionamiento, distribución y venta de productos alimenticios y bebidas Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles. 5) Duración: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital Social: \$ 200.000.- 7) Administración y Representación: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente; la duración en el cargo será de tres (3) años y podrá ser reelecto. A fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente para cubrir el primer período y realizar los trámites de inscripción de la sociedad a Tony Raphael 8) cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Juzg. Civ. y Com. 29 Nom. María E. Perez, Prosec. Letrada.

N° 7677 - \$ 382,60.-

**BENITO ROGGIO E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea Ordinaria Unánime Nro. 72 de fecha 24 de abril de 2015 y Acta de Directorio de distribución de cargos Nro. 5403 de la misma fecha, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ing. Aldo Benito ROGGIO. D.N.I.: 7.981.273; VICEPRESIDENTE: Sra. Graciela Amalia ROGGIO. D.N.I.: 5.818.988; DIRECTOR TITULAR: Cr. Alberto Esteban VERRA. D.N.I.: 8.358.310; DIRECTORES SUPLENTE: Dr. Carlos Alfredo FERLA. D.N.I. 11.188.652; Cr. Adalberto Omar CAMPANA. D.N.I.: 14.972.372 e Ing. Henry Elso PERRET. D.N.I. 13.499.519. Para integrar la Comisión Fiscalizadora resultaron electos como síndicos Titulares los Sres: Dr. Carlos José MOLINA. D.N.I.: 22.372.285. Mat. Prof. N° 1-29625; Dra. Angélica SIMÁN, D.N.I.: 20.439.731. Mat. Prof. N 1-28217; Cr. Jorge Alberto MENCARINI. L.E. N°: 8.550.805. Matrícula: T° LXXIII – F° 221; y como Síndicos Suplentes los señores: Dr. Martín Alberto MENCARINI, D.N.I.: 26.932.287. Matrícula: T 93 FO 744 (CSJN); Dr. Matías Sebastián BONO. D.N.I.: 23.459.584. Mat. Prof. N° 1-30805 y Cr. Carlos Francisco TARSITANO. L.E. N°: 7.597.862. Matrícula: TO 50 – F° 209. todos por el período correspondiente a un Ejercicio.

N° 7833 - \$ 605.-

**ASAMBLEAS****AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES SOCIEDAD
DE ECONOMÍA MIXTA****EDICTO CONVOCATORIA ASAMBLEA GRAL
ORDINARIA**

Córdoba, 27 de Abril de 2015.

El Directorio de la Agencia Córdoba Deportes Sociedad de Economía Mixta, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Jueves 21 de Mayo del año 2015, a las 12:30 horas, en la sede social sita en Av. Cárcano s/n – Estadio Mario Alberto Kempes-, B° Chateau Carreras en la Ciudad de Córdoba, Provincia de igual nombre, con el objeto de tratar el siguiente temario del orden del día: 1° Elección de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2° Ratificación de la designación por Decreto N° 289/14 del Ejecutivo del Sr. Agustín Calleri como Presidente de la Agencia Córdoba Deportes; aceptación de renuncias de Vocales de Directorio y designación y/o ratificación de Directores designados por el sector público y elección o reelección de Director por el sector privado por el término de tres años. 3° Consideración y resolución de documentación determinada por el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 (Balance General, estado de resultados y anexos, tratamiento del resultado del ejercicio (ganancias), Memoria e Informe de Comisión Fiscalizadora) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2014. 4° Designación de un Síndico por el Sector Público y dos por el Sector Privado para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de tres años. 5° Consideración de la retribución de los Directores y Comisión Fiscalizadora. 6° Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 7° Consideración de la actividad relacionada con el objeto social. Se hace saber a los accionistas que deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales correspondientes (Art. 238, 239 concordantes y correlativos de la ley 19.550). El Directorio. Agustín Santiago Calleri Presidente.-

5 días - N° 7072 - s/c - 08/05/2015 - BOE

**AGENCIA CORDOBA DEPORTES SOCIEDAD DE
ECONOMIA MIXTA****COMPOSICION ORGANO DE FISCALIZACION
ACTA DEL DIA 5/3/2010**

Composición del Órgano de Fiscalización- Por Asamblea General Ordinaria, Acta del día 05/03/2010, se resolvió por unanimidad designar por tres Ejercicios, para integrar la Comisión de Fiscalización como SINDICO TITULAR POR EL SECTOR PRIVADO: Dr. Carlos Ignacio Guaita, DNI 26.483.138 SINDICO SUPLENTE POR EL SECTOR PRIVADO: Edgardo Garcia Chiple, DNI 12.333.801 SINDICO SUPLENTE POR EL SECTOR PRIVADO: Jessica Maria Genoveva Tincopa Marote, DNI 24.692.668. Firmado Agustín Calleri. Presidente de Agencia Córdoba Deportes SEM

1 día - N° 7359 - s/c - 08/05/2015 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES**FIVAS.R.L****CESIÓN CUOTAS. MODIFICACIÓN CONTRATO.-**

Por Acta de fecha 05.05.2014, la sra. socia María Clara VANCORBEIL DNI: 21.349.380 cede y transfiriere la cantidad de seis cuotas sociales, que tenía y le correspondían en la sociedad al señor Santiago MENENDEZ DNI: 26.496.401 de 36 años de edad, estado civil soltero, argentino, domiciliado en calle Padre D. Viera N° 285 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, profesión comerciante, Cuit 20-26496401-7 , por un valor nominal

de pesos cien ,cada una.-Se modifica la Cláusula Tercera del contrato constitutivo: "El capital social es de Pesos TREINTA MIL (\$ 30.000) dividido en 300 cuotas de un valor nominal de Pesos cien (100) cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios en las proporciones que se indican ERNESTO CELESTINO BESSONE: 294 cuotas de Pesos cien (100) cada una por un total de Pesos veintinueve mil cuatrocientos (\$ 29.400) y MENENDEZ SANTIAGO: 6 cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, por un total de Pesos seiscientos (\$ 600,00).- Modifican también la cláusula CUARTA relativa al objeto social incorporando el siguiente rubro: " la fabricación, compra y venta de carros para mochilas y fabricación, compra y venta de Kits de carros para mochilas", manteniendo en lo demás todo su contenido.-Firmado: Mariana A. Carle de Flores; Prosecretaria Letrada del Juz.1ª.Inst.CC. 52 Nom. Con. Soc. 8 de la Ciudad de Córdoba.-

1 día - Nº 7179 - \$ 339,76 - 08/05/2015 - BOE

CENTRO CONFORT S.A.

SERRANO

Elección de directores- Prescendencia de sindicatura

Por Asamblea General Ordinaria del 17/07/2014 se resolvió: 1) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, siendo designado Director Titular y Presidente del Directorio Miguel Ángel Mari DNI 14.310.508 y Directora Suplente Adriana Beatriz Saby DNI 17.412.601. Durarán tres ejercicios. 2) prescindir de la sindicatura por tres ejercicios, haciendo uso de la opción que acuerda el art. 14º del estatuto social y el art. 284 de la ley 19.550.

1 día - Nº 7255 - \$ 95,04 - 08/05/2015 - BOE

SANAMARU S.A.

Edicto rectificativo del edicto Nº 33170 del 15/12/2014

Donde dice: "...la asamblea que así lo resolviera debe designar Un (1) síndico titular y Un (1) síndico suplente .." Deberá decir: " la asamblea que así lo resolviera debe designar de uno a tres síndicos titulares y de uno a tres síndicos suplentes..."

1 día - Nº 7292 - \$ 119,62 - 08/05/2015 - BOE

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

ASOCIACION CIVIL REGIONAL DE JUECES, SECRETARIOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA MUNICIPAL DE FALTAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2015, a la hora 10:30 en la sede social sita en calle Santa Rosa Nº 1447 1º Piso Dpto. 11 de la ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1.- Designar a dos asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2.-Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2014. 3.- Habiendo vencido el mandato de las autoridades sociales el día 31/12/2014 y siendo que resulta necesario conformar una nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por el período 1/1/2015 a 31/12/2017, atento que el acto eleccionario fijado para el día 2/2/2015 no se ha llevado a cabo por falta de presentación de listas: constituir en el seno de la Asamblea Ordinaria la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación Civil Regional de Jueces, Secretarios y Funcionarios de la Justicia Municipal de Faltas a los fines de su representación y administración y realización social respectivamente y proclamarla, todo según lo di puesto por los arts. 28 y ss. del Estatuto Social. La Secretaría.-

3 días - 7447 - 11/5/2015 - \$ 816.-

CENTRO DE TRANSPORTISTAS RURALES DE CORRAL DE BUSTOS

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el 29 de mayo de 2015, a las 18 horas en el local de la Institución sito en Avenida Argentina 386 de la ciudad de Corral de Bustos a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y anexos por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2014. 3) Informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección parcial de los miembros de la comisión directiva, para los cargos de presidente, tesorero, secretario y vocales: primero y tercero. 5) Elección total de los miembros de la comisión revisora de cuentas. 6) Consideración del aumento de la cuota social. 7) Explicación de los motivos por el cual la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 8) Designación de dos socios para firmar el acta. El Secretario.

3 días - 7438 - 11/5/2015 - \$ 580,80

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE LABORDE

LABORDE

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 2015 a las 19,00 horas en su local social de calle San Martín Nº 451 de Laborde. ORDEN DEL DIA: 1)Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario.2)Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término estatutario.3)Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución Patrimonial Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas al 30/06/2014.-La Secretaria.-

3 días - 7434 - 11/5/2015 - \$ 396.-

CENTRO GANADERO GRAL ROCA

La comisión directiva del CENTRO GANADERO GRAL. ROCA tiene el agrado de invitar a Uds., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el 27/05/2014, a las 20 horas, en el salón social de la localidad de JOVITA, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1)Lectura y ratificación del acta anterior.2) Explicación de los motivos por los cuales se convoco la asamblea fuera de término.3)Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de resultados, notas y anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/12/2014.4)Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas.5)Renovación total de la comisión revisora de cuentas. 6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario.

3 días - 7431 - 11/5/2015 - \$ 345,60

CENTRO SOCIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA GIARDINO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Señor Socio: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para invitarlo a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra Sede Social, sita en la calle Ada Giono de Micono Nº 584 de la localidad de Villa Giardino, el día 20 de mayo del 2015, a las 11:00 horas para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2(dos) socios para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria. 2. Lectura del Acta Anterior 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los años 2013 y 2014. 4. Designación de Presidente y dos Vocales, para el acto eleccionario, 5. Designación de un integrante de cada lista para la fiscalización del acto eleccionario. 6. Legitimar la lista ganadora. Se deja constancia de la plena vigencia del Artículo

29 del Estatuto Social, que dispone que en caso de no lograrse el quórum necesario a la hora mencionada para el inicio del acto, se realizara cualquiera sea el número de los presentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condición de votar Asimismo se informa a los señores socios que toda la documentación se encuentra a vuestra disposición, para su consulta, en la Sede Social y que es requisito esencial para poder participar de la Asamblea encontrarse al día con la cuota societaria. La Secretaria.

3 días - 7500 - 11/5/2015 - \$ 933,60

TORTONE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2015 a las 17 horas en el domicilio social de Av. Vélez Sarsfield 4000 de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Sr. Presidente, confeccionen y firmen el Acta a labrarse. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos y la ley 19550, correspondiente al ejercicio nº 54, comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2014. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura en el Ejercicio a consideración. 4º) Consideración de las retribuciones de los Directores, aun superando los límites del Art. 261 de la Ley 19550, si fuera el caso, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014. 5º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio y consideración de su distribución.- 6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. 7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.- El Directorio.-

5 días - 7503 - 13/5/2015 - \$ 1483,20

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SEEBER

Convoca Asamblea General Ordinaria, en sede social, calle Belgrano 307, Seeber, el día 28/05/2015, a las 18 Hs. Orden del día: 1) Designación dos asociados para firmar acta Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura acta asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de término. 4) Lectura y consideración: Memoria, Balance General, Inventario General, Estado Recursos y Gastos, Informe Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente quinto ejercicio cerrado 31/10/2014. El Secretario.

3 días - 7464 - 11/5/2015 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA INTEGRAL DE TEATRO ROBERTO ARLT

Convócase a los asociados de Asociación Cooperadora de la Escuela Integral de Teatro Roberto Arlt, a Asamblea General Ordinaria, el 28/05/2015- 18 hs. En sede de la escuela Integral de Teatro Roberto Arlt, el Avda. Richieri Nº 2200, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás notas, cuadros y anexos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011,31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014.- 2) Fijar importe de cuota social.- 3) Motivos por los cuales se realiza esta asamblea fuera de término. 4) Nombramiento de dos socios para que firmen el acta de esta asamblea.- 5) Renovación total de la Comisión Directiva y del órgano de fiscalización. La Secretaria.

3 días - 7468 - 11/5/2015 - s/c.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HERNANDO

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Asociados del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Hernando para el día Martes 26 de Mayo de 2015 a la hora 21:30 en su local social; sito en calle 9 de Julio Nº 50 de la ciudad de Hernando para tratar el siguiente Orden del Día:

1°) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos Complementarios, de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y de la Auditora relacionados con el Ejercicio N° 36 cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 3°) Elección de una Comisión Escrutadora compuesta por tres asambleístas. 4°) Renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos; debiéndose cubrir los siguientes cargos: a) Vice-Presidente, Pro-Tesorero, Pro-Secretario, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes; todos por el término de dos años; b) Tres miembros Titulares y uno Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas; todos por el término de un año. 5°) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término.- La Secretaria.

3 días - 7442 - 11/5/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS PERDICES

LAS PERDICES

Convocatoria

En cumplimiento a lo prescrito en nuestro Estatuto Social, Art. 27° y en concordancia con lo que determina la Ley 20.231 de la citada norma legal, se convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día seis de Junio de 2015, a las 15:30 horas en la sede de la Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados de Las Perdices, provincia de Córdoba, sita en calle Rivadavia 432 de esta localidad, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio N° 27, comprendido entre el 31 de Marzo de 2014 al 31 de Marzo de 2015. 3) Designación de una Comisión Fiscalizadora y Escrutadora de Votos. 4) Renovación parcial del Consejo Directivo. a) Elección de ocho miembros titulares con mandato por dos años, en reemplazo de Miguel Fraire, Alberto Avalis, Marta Lelli, Ana María Viale, Hugo Richetta, Nora Giordano, Guillermo Aichino y Francisco Ellena por expiración de mandato. b) Elección de un miembro suplente con mandato por dos años, en reemplazo de Edgardo Cóser por expiración de mandato. 5) Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora a) Elección de dos miembros titulares con mandato por dos años, en reemplazo de Francisco Favole y Mario Paniatti por expiración de mandato. La Secretaria.

3 días - 7435 - 11/5/2015 - s/c.

ASOCIACION COOP. DEL IPEA N° 13 SAN CARLOS

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará en el IPEM 221 SAN CARLOS el día 04/06/2015, a las 20 horas, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Lectura y ratificación del acta anterior. 2) Motivos por los cuales no se convocó a asamblea en la fecha correspondiente. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, cerrado el 31/01/2015, lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de dos asambleístas para juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea.

3 días - 7428 - 11/5/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTOS DE CHIPIÓN

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria Anual, para el día jueves 21 de Mayo de 2015, a las 21:00hs. en la sala de reuniones del Cuartel del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la localidad de Altos de Chipión, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance Gen-

eral, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro octavo ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 3) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera de término. 4) Renovación total por elección, de la Comisión Directiva. Elección de Presidente, Tesorero, un Vocal Titular y dos Vocales Suplentes por dos años. Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas; elección de Revisor de Cuentas y un Revisor de Cuentas Suplente por dos años. El Secretario.

3 días - 7485 - 11/5/2015 - s/c.

CAVANAGH LAWN TENNIS CLUB

La Comisión Normalizadora de la entidad denominada: "CAVANAGH LAWN TENNIS CLUB", CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCION DE AUTORIDADES, para el día 16 de Mayo de 2015 a las 16:00 hs., en la sede social del club, sito en calle Belgrano N° 348, de la Localidad de Cavanagh - Provincia de Córdoba, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1- Designación de dos socios para que conjuntamente con los miembros de la comisión normalizadora suscriban el Acta de Asamblea. 2- Consideración del Estado de Situación Patrimonial, que no surge de registros contables, al 10 de Abril de 2015. 3- Lectura y consideración del Informe Final de la Comisión Normalizadora. 4- Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas para asumir los cargos y mandatos que establece el Estatuto Social Vigente.

3 días - 7499 - 11/5/2015 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO GUATIMOZIN

La Comisión Directiva de la "BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 2015 a las 21 hs. en el local de la Biblioteca sito en calle Santa Fe 263 de la localidad de Guatimozín, para tratar los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretaria. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2014. 3) Fijación del valor de futuras cuotas sociales. 4) Elección de 6 (seis) miembros titulares, para la Comisión Directiva por terminación de mandatos. 5) Elección de 4 (cuatro) miembros suplentes para la Comisión Directiva por terminación de mandatos. 6) Elección de 2 (dos) miembros titulares y 1 (un) miembro suplente para la Comisión Revisadora de Cuentas por terminación de mandatos. 7) Consideración de las causas por las cuales la asamblea se efectúa fuera de los plazos estatutarios.

3 días - 7502 - 11/5/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA TORDILLA

LA TORDILLA

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria Anual, para el día 28 de Mayo de 2015, a las 21:00 hs. en las instalaciones San Carlos 474 de la localidad de La Tordilla, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro tercer ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 3) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, tres (3) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes por dos años. Elección de tres (3) revisores de cuentas titulares y dos (2) revisores de cuentas suplente por dos años. 4) Temas varios.-

3 días - 7504 - 11/5/2015 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DEL DEPORTISTA CLUB ATLETICO UNIVERSITARIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Asociación Mutual del Deportista Club Atlético Universitario, convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Junio de 2015, a las 19,30 horas en el local sito en calle Rivera Indarte 2135, de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente :ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. Tercero: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2012; y 31 de Julio de 2013. Cuarto: Consideración del monto de la Cuota Social. Quinto: Reforma del Artículo 1° del Estatuto Social. Sexto: Elección Total de Autoridades de acuerdo al siguiente detalle: para el Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y 4 (cuatro) Vocales Titulares y 3 (tres) vocales suplentes. Para la Junta Fiscalizadora 3 (tres) Miembros Titulares y 3 (tres) Miembro Suplente. Todos por 2 años. El Secretario

3 días - 7754 - 11/5/2015 - s/c.-

ASOCIACION ESCOLAR Y CULTURAL ALEMANA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2015 a las 19:00 hs. en su sede social sita en Av. Recta Martinoli N° 6150, Barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 28-02-2015. 3) Aprobación de la gestión de Comisión Directiva por el periodo comprendido entre el 01/03/2014 al 28/02/2015. 4) Elección por el término de 2 (dos) años de: Vicepresidente 1°; Prosecretario; Tesorero; Vocal Titular 2°; Vocal Suplente 1°; Vocal Suplente 3°; Revisor de Cuentas Titular 2°; Revisor de Cuentas Titular 3°. 5) Consideración del Presupuesto Anual. 6) Interpretación del art. 15 del Estatuto de la "A.E.C.A.C" exclusivamente en relación a la notificación a los socios para la convocatoria a Asambleas y Orden del día, teniéndose como válida la notificación por carta electrónica. 7) Aprobación de la eventual cesión del derecho real de uso o usufructo por parte del Círculo Alemán Córdoba a favor de la A.E.C.A.C.- Comisión Directiva

5 días - 7418 - 12/5/2015 - \$ 1556,00

DOSIN ENERGIA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 26/05/2015, a las 13,00 hs. en primera convocatoria, y 14,00 hs en segunda convocatoria, en calle 9 de Julio 1505, Piso 1° Of. "F", Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas, para que juntamente con el Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Determinación y elección del número de directores titulares y suplentes con indicación del plazo de duración del mandato. 3) Autorización para que el Presidente designado realice los trámites necesarios para la venta del 33,33% de la propiedad de la calle Fructuoso Rivera 3230 de B° Alto Alberdi. Nota: Fecha de cierre para Registro de asistencia o depósito de acciones el día 07 de Mayo inclusive a las 18 hs., conforme art. 238 Ley de Sociedades. El Directorio.

5 días - 7362 - 12/5/2015 - \$ 700,60

CENTRO DE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES "RENACIMIENTO"

Convoca para el DIA: 15-05-2015.- HORA: 20,00 Hs.- LUGAR: Sede Social, A. Asili n°.152, Comuna San Roque /Cba.- ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración del Acta Asamblea anterior.- 2.- Designación de dos socios para

firmar el acta y colaborar con el escrutinio.- 3.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31-12-2015.- 4.- Renovación total/parcial de los cargos de la Comisión Directiva.- 5.- Renovación total/parcial de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6.- Razones por las que no se realizó la Asamblea correspondiente en tiempo y forma.- El Secretario.

3 días - 7364 - 8/5/2015 - \$ 286,80

ASOCIACIÓN DE ANESTESIOLOGIA, ANALGESIA y REANIMACIÓN DE CÓRDOBA (ADAARC)

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22/05/2015 con primer llamado a las 20:00 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 20:30 hs. en nuestra sede social de calle Montevideo Nro. 1039 de la ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asociados para firmar el acta. 2) Puesta en consideración por parte de esta Asamblea de la petición remitida por nota por parte de la Dra. Adriana Gigli a la Comisión Directiva de la Asociación de Anestesiología, Analgesia y Reanimación de fecha 10 de febrero de 2015. Resolución sobre la misma. 3) Modificación de los Estatutos Sociales: art. 9 y 33. El Secretario General.

3 días - 7396 - 8/5/2015 - \$ 490,08

ASOCIACIÓN DE ANESTESIOLOGIA, ANALGESIA y REANIMACIÓN DE CÓRDOBA (A.D.A.A.R.C.)

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22/05/2015 con primer llamado a las 19:00 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19:30 hs. en nuestra sede social de calle Montevideo Nro. 1039 de la ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos Asociados para firmar el acta. 3) Razones por las causales la convocatoria fue realizada fuera del plazo fijado por el Art. 42 del Estatuto. 4) Homenaje a Asociados fallecidos. 5) Distinción de asociados que cumplen 25 años como tales. 6) lectura y consideración de la Memoria Anual. 7) lectura y consideración del balance, período 01/01/14 al 31/12/14; inventario; cuadro de ingresos - egresos; cálculo de gastos y recursos para el ejercicio 2015 e informe del Tribunal Revisor de Cuentas. 8) Nuevos Asociados. Pase de categoría de asociados. Baja de Asociados. 9) Valor de la Cuota Social para el periodo 2015-2016. 10) Renovación de autoridades: Presidente, por dos ejercicios; Secretario General, por un ejercicio; Secretario de Hacienda, por dos ejercicios; Secretario Científico, por dos ejercicios; Secretario de Publicaciones, por un ejercicio; Secretario de Recursos Humanos, por dos ejercicios; Primer Vocal Titular, por dos ejercicios; Quinto Vocal Titular, por dos ejercicios; Vocal Suplente, por un ejercicio; Tres Miembros del Tribunal de Cuentas por un ejercicio. 12) Elección de los cinco miembros del Tribunal de Honor por dos ejercicios. 13) Proclamación de las autoridades electas y Asunción de los cargos.

3 días - 7397 - 8/5/2015 - \$ 1258,68

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS HIGUERAS

LAS HIGUERAS

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el día 04 de Junio de 2015 a las diecinueve horas en la sede social de Bv. Juan B. Justo s/n° Las Higueras, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con la presidente y secretaria. 2) Lectura y Consideración de los Balances Generales, notas y cuadros anexos, Memorias de la Comisión Directiva, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2014. La Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la hora fijada para su comienzo, si antes no se hubiere reunido la mayoría de los socios con derecho a voto. La Secretaría. -

3 días - 7311 - 8/5/2015 - \$ 526,20

ASOCIACION CIVIL A.RE.N.A

(Asociación Rehabilitación del Niño Aislado)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día Veintiuno (21) de Mayo del año dos mil quince, a las dieciocho horas (18,00 hs.), en la sede social de la Asociación, sita en calle Pasaje Félix Aguilar N° 1.231, barrio Paso de los Andes, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que confeccionen y firmen el acta de la Asamblea. 2) Modificación del Artículo Quinto (5°) del Estatuto Social. 3) Modificación de los Artículos Decimotercero (13°) y Decimocuarto (14°) del Estatuto Social. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y miembros del órgano de Fiscalización (comisión revisora de cuentas). PROYECTO DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL: Los artículos que serán sometidos a consideración de la Asamblea General Extraordinaria para su modificación, son los artículos quinto (5°), decimotercero (13°) y decimocuarto (14°), los que esta Comisión Directiva propone que queden redactados de la siguiente forma: "ARTÍCULO 5°: Se establecen las siguientes categorías de asociados: a) ACTIVOS: Los que invisten el carácter de padre, tutores o curadores de las personas con capacidades especiales y las demás personas mayores de edad aceptadas como tales por la Comisión Directiva o de un número de asociados no inferior a diez; b) HONORARIOS: las personas que en atención a los servicios prestados a la asociación o a determinadas condiciones personales, sean designadas por la Asamblea a propuesta de la Comisión Directiva o de un número de asociados con derecho voto no inferior a diez. c) VITALICIO: Los socios activos que alcancen una antigüedad ininterrumpida en la Asociación de veinte años." "ARTICULO 13°: La Asociación estará dirigida y administrada por una Comisión Directiva, compuesta por cuatro (4) miembros titulares, que desempeñaran los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, y un (1) vocal titular. El mandato de los mismos durará dos años. Habrá además un (1) vocal suplente que durará dos años en su mandato. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos." Artículo 14°: La Fiscalización social estará a cargo de una comisión revisora de cuentas compuesta por un miembro titular y un miembro suplente. El mandato de los mismos durará dos años, pudiendo ser reelegidos. El Secretario.

3 días - 7328 - 8/5/2015 - s/c.

ORGANIZACIÓN DANZAMERICA ASOCIACION CIVIL

Convocatoria

La Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización de la entidad ORGANIZACIÓN DANZAMERICA - ASOCIACION CIVIL, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de mayo de 2015, a la hora 19:00, en el domicilio de la sede social para considerar el siguiente Orden Del Día: 1) Motivos por los que la asamblea se realiza fuera de término. 2) Consideración y tratamiento de Memoria, Balance General, e informe del Órgano de Fiscalización correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2013. 3) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. La presidente.

3 días - 7325 - 8/5/2015 - \$ 359.-

ASOCIACION CIVIL CASANDRA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20 de mayo de 2015 a las 17:00 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Lectura para su aprobación de la memoria anual 2014; 3) Lectura para su aprobación del Balance Contable del período 2014; 4) Evaluación de las actividades realizadas durante el 2014; 5) Elaboración de criterios y acuerdos para la planificación de actividades del año 2015. La Secretaria.

3 días - 7321 - 8/5/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN BIBLIOTECA POPULAR ALBERDI

Convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA el 22 de mayo de 2015 19.00 hs. En Sede de la institución, calle 9 de julio N° 2701 - B° Alto Alberdi -Córdoba - Capital. ORDEN

DEL DIA: 1. Lectura y consideración del acta de la Asamblea Anterior. 2.Designación de dos (2) asambleísta para que en representación de la Asamblea firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3.Lectura y consideración de Memoria Anual, Balances Generales, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los periodos comprendidos entre el 1 de enero del 2014 cerrado el 31 de diciembre de 2014. La Secretaria.

3 días - 7316 - 8/5/2015 - s/c.

"ÑUKE MAPU ASOCIACIÓN CIVIL"

La Comisión Directiva de "Ñuke Mapu Asociación Civil" convoca a Asamblea General Ordinaria a los Sres. socios activos para el día 12 de junio del corriente año a las 18 hs. en el domicilio sito en Avenida Colón 857, 1 C, de la ciudad de Córdoba, la que se desarrollará conforme al Estatuto vigente, para considerar el siguiente orden: ORDEN DEL DIA: • Designación de dos asambleístas para firmar el acta. • Lectura del informe anual del Órgano de Fiscalización correspondiente al: Ejercicio Económico iniciado el de enero de 2014 y finalizado el 31 de diciembre del año 2014. • Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos; y Memoria anual.

3 días - 7306 - 8/5/2015 - s/c.

"ESTACION DEL CARMEN S.A."

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Directorio de "ESTACION DEL CARMEN SA" convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Mayo de 2015 a las 17.00 horas, y en segunda convocatoria a las 18.00 horas en el Hotel Ducal ubicado en calle Corrientes N° 207 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos (2) accionistas para suscribir el acta. 2°) Consideración y aprobación de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1 ° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014. Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3°) Modificación del Artículo 9 del Estatuto Social. 4°) Consideración de la renuncia de los Sres.Directores y aprobación de la gestión. 5°) Determinación del número de directores y su elección. El día 21 de Mayo de 2015 a las 17:30 horas opera el cierre del Registro de Asistencia de Accionistas para cursar comunicación a efectos de que se los inscriba en el mismo.

5 días - 7497 - 11/5/2015 - \$ 2082.-

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

El directorio de LOMAS DE LA CAROLINA S.A. convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas fijada para el día jueves 28 de mayo de 2015, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y a las 19,00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Av. Ejército Argentino N° 9.520 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Ratificación de la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas realizada con fecha 11 de diciembre de 2013. 3) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 18 cerrado el día 31 de julio de 2013. 4) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 18 cerrado el día 31 de julio de 2013. 5) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 19 cerrado el día 31 de julio de 2014. 6) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 19 cerrado el día 31 de julio de 2014. 7) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para

que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 21/5/2015, a las 18,00 horas, en la administración de la sociedad. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días – 7135 – 8/5/2015 - \$ 2797,80

S.G.R. CARDINAL

CONVÓCASE para el día 05 de junio de 2015, en calle Gob. José D. Gigena 1910 de la Ciudad de Córdoba a: 1) Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, para decidir sobre las provisiones, deducciones y reservas a constituir con los rendimientos del Fondo de Riesgo y, 2) Asamblea General Ordinaria de Accionistas a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2014; 3.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550; 4.- Aplicación de los resultados del ejercicio. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora; 5.- Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea; 6.- Consideración de la ratificación de la decisión del Consejo de Administración, adoptada por acta Nro. 437 del 15/04/2015, mediante la cual se resolvió la aplicación contable de los Ajustes del Capital a la reducción de Resultados No Asignados negativos. 7.- Consideración de la ratificación de la decisión del Consejo de Administración, adoptada por acta Nro. 437 del 15/04/2015, mediante la cual se resolvió la restitución de Aportes Irrevocables a cuenta de futuras emisiones de Acciones Clase "B". 8.- Fijación para el próximo ejercicio de: a) Máximo de Garantías a otorgar y la relación máxima entre Avaless Vigentes y Fondo de Riesgo; b) Costo de las garantías y la bonificación máxima que podrá conceder el Consejo de Administración; c) Política de Inversión del Fondo de Riesgo y de los Fondos Propios de la sociedad; d) Política de Avaless y Contracautelas. 9.- Consideración de la ratificación de lo resuelto por la Asamblea Especial de Clase B respecto de la retribución de los aportes realizados por los Socios Protectores al Fondo de Riesgo. Determinación de forma y fecha de pago. 10.- Consideración de las renunciaciones de Consejeros Titulares y Suplentes electos en Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 22/06/2012. Elección de miembros titulares y suplentes por un nuevo mandato de 3 años de duración. 11.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 12.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y en su caso la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva. NOTA: Se encuentra a disposición de los Accionistas en la Sede Social la documentación a tratar en el punto 2 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria. Asimismo se recuerda a los accionistas la vigencia del art. 42 del estatuto, estando obligados a comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada, para la correspondiente inscripción en el Registro pertinente. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

5 días – 7294 – 8/5/2015 - \$ 8969,70

JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE

CONVOCASE a asociados del Jockey Club Cruz del Eje a elecciones el 20 de Mayo de 2015 en horario de 21 a 22 horas en sede social de San Martín N° 272, Cruz del Eje, para elegir por el periodo de 2, años: 1 Presidente; 1 Vicepresidente y 5 vocales titulares, y por el periodo de 1 año: 10 Vocales Suplentes; 3 Revisadores de Cuentas

Titulares y 2 Revisadores de Cuentas Suplentes.-(Según Art.32 de los Estatutos).- También CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria el 20 de Mayo de 2015 a las 22 horas en la sede antes mencionada para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del Acta Anterior.- 2. Memoria y Balance del último ejercicio e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 3. Aprobación de la Cuota Social. 4. Proclamación de Miembros Electos. El Secretario.

5 días – 7041 – 8/5/2015 - \$ 1056,20

EMPRESA CONSTRUCTORA DELTA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA CONSTRUCTORA DELTA S.A. para el día 27 de mayo de 2015 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, local 225 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta correspondiente a la asamblea; b) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 31 de Diciembre de 2014; c) Consideración y aprobación en su caso de lo actuado por el Directorio y el Síndico durante el ejercicio; d) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea. El Presidente.

5 días – 7105 – 8/5/2015 - \$ 1066,00

SOCIEDADES COMERCIALES

GOMACORD S.A.

Designación de Autoridades

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 05/03/2015, se decidió designar Directores Titulares: Presidente: Sr. Ricardo Maenza, DNI 7982609, argentino, casado, de 69 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Av. Lugones 198 piso 10 de esta ciudad; Vicepresidente: Sr. Edgardo Ricardo Maenza, DNI 24120261, argentino, casado, de 39 años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Bernardo de O'Higgins manzana 10 lote 5, barrio Cañuelas esta ciudad; Director Suplente: Sr Luis Eduardo Quinteros, DNI 16291110, argentino, casado, de 51 años de edad, de profesión Contador Público, con domicilio en Av. Juan Vusetich 7117, barrio Ituzaingo, de esta ciudad; Director Suplente: Sra. Roxana Gabriela Maenza, DNI 23212431, argentina, de 41 años de edad, divorciada, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Rodríguez Peña 446 dpto, 47 de esta ciudad; quienes aceptan expresamente el cargo para el que han sido designados, fijan domicilio especial en calle Av. Sabattini 5869 de la ciudad de Córdoba y manifiestan en calidad de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del arto 264 de la Ley 19550 y modificatorias. - Córdoba, 27 de Abril de 2015.

5 días – 7061 – 8/5/2015 - \$ 428,80

PAYROLL ARGENTINA S.A. - ALGOLIQ S.A. - IN MOTION FACTORY S.A.

Conforme Art. 83 inc. 3° Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Payroll Argentina S.A., Algoliq S.A., In Motion Factory S.A. Sociedad absorbente: Payroll Argentina S.A. Sede Social: Av. Julio Argentino Roca N° 610, Piso 1°, CABA, RPC: 22/01/1996, N° 613, L° 118, T° "A" de S.A. Sociedades absorbidas que se disuelven sin liquidarse: Algoliq S.A. Sede Social: Av. Julio Argentino Roca N° 620, Piso 10°, CABA, RPC: 10/07/1997, N° 7219, L° 121, T° "A" de S.A.; e In Motion Factory S.A.: Sede Social: Boulevard Cangallo N° 3373, Barrio Dean Funes, Ciudad de Córdoba, RPC: 25/02/2004 bajo la Matrícula N° 3773-A. Compromiso Previo de Fusión suscrito el 8/4/2015 y aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias de todas las sociedades el 28/04/2015. Balances especiales

de fusión al 31/01/2015, valuaciones de las sociedades al 31/01/2015: Payroll Argentina S.A.: Activo: \$12.775.691,03, Pasivo: \$6.026.058,62, Patrimonio Neto: \$6.745.010,99. Algoliq S.A.: Activo: \$1.740.833,53; Pasivo: \$237.342,14; Patrimonio Neto: \$1.503.491,39. In Motion Factory S.A.: Activo: \$1.370.160,31; Pasivo: \$951.831,64; Patrimonio Neto: \$418.328,67. La Asamblea de Accionistas de Payroll Argentina S.A. resolvió aumentar el capital social en \$1.917.482, de la suma de \$11.227.770 a la suma de \$13.145.252, representado por 1.314.525 acciones nominativas, no endosables, de un voto por acción y \$10 de valor nominal cada una. Se modifican los siguientes Artículos de su Estatuto Social: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "PAYROLL ARGENTINA S.A." siendo continuadora de las sociedades "ALGOLIQ S.A." e "IN MOTION FACTORY S.A." (continuadora de DICICOM S.A.) de conformidad con la fusión por absorción celebrada entre las mismas, inicialmente inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires como ORGANIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE DATOS ORDEN S.A. y luego como ORGANIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE DATOS ORDEN PAYROLL RR HH S.A. La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer sucursales o cualquier otro tipo de representación, dentro y fuera del país."; "Artículo Cuarto: El capital social es de \$13.145.252, representado por 1.314.525 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de \$ 10 de valor nominal cada una. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea puede delegar en el Directorio la época de emisión y llamado a suscripción de las acciones."; y "Artículo Séptimo: La representación legal de la Sociedad estará a cargo del Presidente, o del Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero.". Reclamos de Ley: Av. del Libertador N° 602, piso 7, oficina "B", CABA; atención: Dres. Lisandro A. Allende y/o Marcos F. L. Nazar Anchorena.

3 días – 7452 – 11/05/2015 - \$ 2126,40

AGRO IMPERIO S.A.

Aumento Capital Social - Reforma de Estatuto

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de Noviembre de 2012 y Asamblea General Extraordinaria (rectificativa-ratificativa) de fecha 29 de Abril de 2015 se dispuso modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: "El Capital Social será de OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$830.000), representado por ocho mil trescientos (8.300) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal de CIEN PESOS (\$100) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550." El Presidente.

5 días – 7762 – 13/5/2015 - \$ 2011,80

AGRO IMPERIO S.A.

Aumento Capital Social - Reforma de Estatuto

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de Junio de 2014 y Asamblea General Extraordinaria (rectificativa-ratificativa) de fecha 30 de Abril de 2015 se dispuso modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: "El Capital Social será de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$1.930.000), representado por diecinueve mil trescientas (19300) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal de CIEN PESOS (\$100) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550." El Presidente

5 días – 7763 – 13/5/2015 - \$ 2011,80

POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.

Ampliación de plazo societario - Reforma Estatuto

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de Julio de 2014 se dispuso modificar el Artículo Segundo del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de 30 años a partir de la inscripción de la presente asamblea extraordinaria en el Registro Público de Comercio"

5 días - 7759 - 13/5/2015 - \$ 1036,06

MINAS

Mina:La Selva.Expte:11196/13.Titular: Poluyan Igor.Mineral: Cuarzo y Mica.Depto:Santa Maria.Pedania:Potrero de Garay.Fs 1.6 de noviembre de 2013-Ciudad de Córdoba.Sr. Secretario de Minería de la provincia de Córdoba Sr.Argentino Ramon Recalde.Ref solicitud de manifestación de descubrimiento "La Selva". Quien suscribe Poluyan Igor Dni N° 4601368, argentino, soltero, mayor de edad, con domicilio real en Av. Libertador 3676,piso 9,La Lucila Vicente Lopez Bs As CP:1636 Provincia de Buenos Aires y legal en calle Montevideo 726 planta baja Local 1 Ciudad de Córdoba,ante el Sr director se presenta y expone:A)Objeto.1-Que viene por la presente a denunciar el descubrimiento de una mina de mineral cuarzo y mica,ubicada en el departamento Santa María, pedanía Potrero de Garay,en campos con propietario desconocido el cual me comprometo aportar.2-Que la mina que se denuncia es de mineral cuarzo y mica, para lo cual se acompaña una muestra de cada mineral extraídas del punto de denuncia ,para su verificación y análisis.3- Que la mina se llamara "LA SELVA" y contara con una superficie de amparo o protección de 72has de superficie.4-Que el punto de denuncia P.D es el sitio de extracción de la muestra legal

que se agrega para su verificación y análisis por parte de la autoridad minera ,siendo las coordenadas Posgar del PD y las de sus cuatro vértices las siguientes: Coordenadas posgar '94 P.D X:6472588 Y:3622659 ;NE X:6472790 Y:3622850;SE X:6471990 Y:3622850; SW X:6471990 Y:3621950; NW X:6472790 Y:3621950.Que en principio no se superpone con derechos mineros de terceros ni de otro tipo y si asi fuera renuncia a la parte superpuesta de los derechos mineros existentes.6 Acompaña plano de ubicación y aporta boleta de depósito correspondiente a los aranceles determinadas por la Ley.B)Petitorio: Por lo expuesto solicita: 1-Lo tenga por presentado y por parte,por denunciado el domicilio real y legal.2-Tenga por denunciada la mina.Previo los tramites de ley se le conceda los derechos.3-Por abonado los aranceles de ley.Sin otro particular lo saluda atentamente.Fdo.Igor Poluyan DNI 4601368.Fs.2vta.Acredita identidad con DNI N° 4601368 El Sr Poluyan Igor.Fdo Edgar Gustavo Seu Área Escribanía de Minas Secretaria de Minería Escribanía de Minas Noviembre 06 de 2013 presentado hoy a las doce horas cuarenta minutos correspondiéndole en el Registro por pedanía el N° 446 del corriente año.Conste. Acompaña muestra legal.Fdo. Edgar Gustavo Seu Área Escribanía de Minas Secretaria de minería .Fdo Mabel Paez Arrieta Reg.655 Escribana de Minas Jefe de Área Secretaria de Minería. Fs 13.Consta acta de inspección de verificación.Fs 23.De acuerdo al folio único N° 23 consta en el informe de catastro de la provincia de Córdoba que los propietarios de suelo son Salgado Reinaldo Cristobal domiciliado en Potrero de Garay Localidad con CPA único,Olmedo Santos de San Jose domiciliado en Estafeta V.Ciudad de America Potrero de Garay Cba,Olmedo Santos de San Jose domiciliado en Beres Mateo 280 Alta Gracia,Vazquez Ana Maria Navarro Maria Cecilia Ramonda Silvia Adelina domiciliadas en Garcia Lorca Federico 426 Alta Gracia,Lepora Roberto Dario domiciliado en Pte Gral Julio Argentino Roca

622 Villa General Belgrano CP 5194,Kipper Hannelore Laura Bergmann Karin Laura Bergmann Gabriela Irene Bergmann Andrea Carla domiciliadas en Juncal 996 Martinez Buenos Aires. Fs 28.Secretaria de minería Autoridad Minera Concedente Mina La Selva expte 11196/13.Córdoba 23 de febrero de 2015.Proveyendo al folio único N° 25 de dos (2)fojas útiles .Previamente acrediten el carácter invocado,y se proveerá lo que por derecho corresponda. Por otra parte,y atento a las constancias de fojas 26 y 27;téngase al titular por conforme con los informes de fs13/17.En consecuencia empláceselo para que dentro del término de quince(15)días hábiles, publique edictos en el Boletín Oficial insertando integro el Registro por tres (3)veces en el espacio de quince(15)días (art 53 del CM y art 95 Ley 5436),debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación. Asimismo dentro de dicho termino deberá notificar a los dueños de suelo .por cedula u oficio según corresponda-a los efectos que hubiere lugar ,que el Sr Igor Poluyan DNI 4601368,ha denunciado una mina de minerales cuarzo y mica ;denominada "La Selva" ,ubicada en departamento Santa María, Pedanía Potrero de Garay ,que se tramita bajo el expediente N°11196 año 2013;y cuyas coordenadas Gauss Krugger Datum Inchauspe 69 Faja 3 son: Punto de denuncia X:6472588 Y:3622659,NE X:6472790 Y:3622850,SE X:6471990 Y:3622850;SO X:6471990 Y:3621950; NO X:6472790 Y:3621950.Por otra parte hágase saber a todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinentes dentro de los sesenta(60) días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de edictos (art 66 del CM). Todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y archivar las actuaciones. Notifíquese al domicilio real y especial.Fdo Dr.Dario Conrado Luna Secretario de Minería Ministerio de Industria Comercio Minería y Desarrollo Científico Tecnológico.

3 días - 7437 - 11/5/2015 - \$ 2662,26